



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorizar la “Tercera Jornada Nacional de Extensión en Odontología”

VISTO:

Que, por expte. 0041108/19, el Dr. Marcelo Adrián Mazzeo, solicita se autorice la realización de la “Tercera Jornada Nacional de Extensión en Odontología” y la constitución de una Comisión Organizadora; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la “Tercera Jornada Nacional de Extensión en Odontología”, que se llevará a cabo el día viernes 16 de octubre del 2020.

ARTICULO 2º: Constituir la Comisión Organizadora de Articulación, para dicha Jornada, con los siguientes integrantes:

Presidente Honoraria:

Prof. Dra. Mirta Mónica Spadiliero de Lutri

Presidente:

Prof. Dra. Catalina Melchora Francia

Vice- Presidente:

Prof. Dr. Marcelo Adrián Mazzeo

Secretaria:

Prof. Dra. Rossana Morellatto

Tesorero:

Prof. Dr. Carlos Pascualini

Vocales:

Prof. Dra. Mónica Mabel Vera

Prof. Dra. Cecilia Martínez

Prof. Dra. Mirta Gandolfo

Prof. Dr. Javier Fernández

Prof. Od. Javier Martínez

Comisión Evaluadora de Resúmenes III JEO:

Prof. Dra. Mercedes Sánchez Dagum

Prof. Dra. Alfonsina Lescano de Ferrer

Prof. Dra. Gladys Evjanián

Prensa, Difusión y Logística:

Prof. Od. Nicolás Peralta de Elías

Lic. Marco Tonelli

Sr. Gustavo Pereyra

Sr. Mario Pereyra

Capítulo Estudiantil:

Prof. Dr. Federica José Busleiman

Capítulo Nodocente:

Sra. Laura Verdinelli

Comisión de Apoyo Cultural:

Lic. Tamara Cortéz

Lic. Ana Díaz

Sra. Cecilia Petrini

Sra. Lucrecia García

Lic. Carlos Facciano

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CINCO DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE